Convocatorias Ponencias expandidas

El Encuentro Javeriano de Arte y Creatividad tiene el propósito de fomentar y visibilizar los procesos y resultados de creación que surgen de la actividad académica e investigativa de la comunidad universitaria. En su séptima edición, que se realizará del 14 al 16 de septiembre de 2026, el Encuentro tendrá como eje la 'Creación para un mundo compartido y habitable'.

Ponencias expandidas es un espacio para compartir procesos, hallazgos y resultados de la creación y la investigación+creación, así como para visibilizar los recorridos, decisiones y búsquedas que hacen de la creación una forma de generar conocimiento sensible, crítico y situado. A través de formatos abiertos y experimentales, el evento busca propiciar el diálogo interdisciplinar, el intercambio creativo y la reflexión colectiva sobre la creación como forma de pensamiento, generación de conocimiento y transformación social y cultural.

En este marco, la convocatoria invita a postular iniciativas académicas y de investigación que incorporen prácticas y oficios de la creación como formas de experimentación y pensamiento capaces de generar conocimiento, ampliar las fronteras disciplinarias y aportar soluciones innovadoras a los retos contemporáneos.

Información clave	
Dirigida a	Profesores(as), estudiantes, egresados(as) y semilleros de la Sede Central y Seccional Cali.
Qué se puede presentar	Proyectos de creación o investigación+creación finalizados en los últimos 4 años o en curso con al menos un año de desarrollo y avances significativos.
Fecha límite para postular	Lunes 3 de agosto de 2026.
Fecha de la presentación de la ponencia	14, 15 y 16 de septiembre de 2026.

Envía tu postulación a ejac@javeriana.edu.co

Propósito de las Ponencias expandidas

- Promover el diálogo interdisciplinar en torno a los procesos, metodologías y hallazgos de

la creación e investigación+creación.
- Visibilizar la diversidad de lenguajes, formatos, metodologías y materialidades que configuran las prácticas contemporáneas de creación.
- Reconocer la creación como una forma legítima de generación de conocimiento.
- Propiciar la reflexión colectiva sobre los aportes de la creación en los ámbitos académico, cultural y social.
- Fortalecer conexiones y redes de colaboración entre la academia, las prácticas de creación y otros ecosistemas culturales y sociales.

¿Quién puede participar?

Pueden postular los siguientes integrantes de la comunidad universitaria de la Pontificia Universidad Javeriana de la Sede Central y la Seccional Cali:

- Profesor(a) de planta con proyectos registrados en SIAP o Investigar PUJ.
- Profesor(a) de hora cátedra con proyectos de creación o investigación+creación desarrollados de manera conjunta con profesores(as) de planta.
- Estudiante o egresado(a) de pregrado o posgrado con su trabajo o proyecto de grado.
- Estudiante que participe en un proyecto de creación o investigación+creación desarrollado en el marco de un semillero de investigación.
- Estudiante o egresado(a) de pregrado o posgrado con proyectos desarrollados de manera conjunta con profesores (as) de planta.

¿Qué tipo de propuestas puede presentar?

Las **Ponencias expandidas** se articulan en bloques temáticos que agrupan propuestas afines con el propósito de favorecer el intercambio interdisciplinar y la conversación colectiva entre participantes y asistentes. Este espacio acoge formatos de presentación tanto convencionales como performativos, experimentales o basados en la interacción con los materiales o la obra, en correspondencia con la naturaleza de cada propuesta.

La convocatoria invita a postular experiencias, procesos y resultados de proyectos finalizados en los últimos cuatro (4) años o proyectos en curso que cuenten con al menos un año de desarrollo y tengan avances significativos, vinculados con diversos campos, prácticas y enfoques de la creación y la investigación+creación.

Se espera que las propuestas evidencien como parte central del proceso la incorporación de

prácticas y oficios de la creación y no solo como un resultado complementario o parte de una estrategia de divulgación.

En el caso de que su postulación de ponencia sea aceptada, contará con 20 minutos para su socialización. Es fundamental respetar este límite de tiempo para asegurar que todos los seleccionados puedan compartir sus proyectos y tener tiempo para preguntas y discusión.

Las ponencias expandidas deben resaltar los siguientes aspectos:

- La incorporación de prácticas y oficios de la creación en la metodología del proyecto.
- El aporte de los productos de creación a los campos académico y/o creativo.

¿Cómo postular?

Las propuestas deberán enviarse a más tardar el **3 de agosto de 2026** al correo ejac@javeriana.edu.co.

Título del asunto: **Postulación Convocatoria Ponencias expandidas**

Adjuntar en un único archivo PDF la siguiente información:

- Título de la propuesta.
- Nombre(s) de autor(a/es) y afiliación institucional.
- Datos de contacto de la persona que presentará la ponencia.
- Resumen de la ponencia o proyecto (máximo 500 palabras).
- Entre 3 y 5 palabras clave.
- Descripción del formato de presentación propuesto, indicando brevemente la metodología, dinámica o forma de interacción esperada durante la presentación.
- Requerimientos técnicos o espaciales (si aplica), tales como equipos audiovisuales, disposición específica del espacio, necesidades de sonido, proyección, conexión eléctrica, mobiliario u otros recursos. Estos requerimientos estarán sujetos a evaluación según la disponibilidad y capacidades de la Universidad y del evento.

Criterios de evaluación

Criterio	Descripción
Pertinencia	Relación de la propuesta con los objetivos de este espacio.
Calidad del proceso creativo	Solidez, originalidad y consistencia del proceso de creación o investigación+creación desarrollado.
Capacidad de comunicación	Claridad para presentar y compartir el proceso, los resultados, los aportes y los aprendizajes del proyecto.

Aportes e impacto	Contribución a la generación de conocimiento, al campo creativo, a la innovación o a la transformación cultural o social.

Publicación de las propuestas seleccionadas

Los resúmenes enviados en el formato de postulación de las propuestas seleccionadas harán parte del catálogo/memoria del VII Encuentro Javeriano de Arte y Creatividad. Esta publicación buscará evidenciar y visibilizar la diversidad de las formas en que la creación y la investigación+creación contribuyen a la generación de conocimiento, la innovación, la cultura y la transformación de la sociedad. Los textos podrán ser sometidos a procesos de corrección de estilo y normalización para su publicación.

Cronograma

- **Apertura de la convocatoria:** viernes 26 de junio de 2026.
- **Cierre de la convocatoria:** lunes 3 de agosto de 2026
- **Proceso de evaluación:** martes 4 de agosto al 18 de agosto de 2026.
- **Anuncio de los seleccionados:** 19 de agosto de 2026
- **Presentación de las ponencias:** 14, 15 y 16 se septiembre.

Contactos y más información

Sede Central	Seccional Cali
María Daniela Vargas Nieto Asistencia para la Creación Artística Vicerrectoría de Investigación Ejac@javeriana.edu.co	**Catalina Martínez Gómez** Oficina de Investigación y Desarrollo Vicerrectoría Académica catalina.martinez@javerianacali.edu.co